



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - BOLIVAR

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN CINCO (5) TRAMOS VIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, BOLÍVAR”**, no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamiento del suelo de conformidad con el ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA – BOLÍVAR, de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.

La presente certificación se expide para fines administrativos y como soporte documental del proyecto de inversión que será gestionado con recursos de la Gobernación de Bolívar.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Santa Catalina, departamento de Bolívar, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2026.

ELDER GAVIRIA ARROYO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Santa Catalina Bolívar